

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2025 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA, SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO EXTERIOR Y REPARACIÓN DE ALEROS, EN EDIFICIO DE ASEOS PÚBLICOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS LA CARTUJA (SEVILLA) CONTR/2024/625757

OBJETO: apertura del sobre electrónico único

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Secretaría General Técnica

TIPO: Contrato de obras

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 277.940 euros, más 58.367,40 euros de IVA, total 336.307,40 euros

En Sevilla, siendo las 12:28 horas del día 29 de enero de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación:

ASISTENTES

Presidenta:

- María del Mar Ramírez Morón, jefa del Servicio de Gestión de Inversiones de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Vocales:

- José Andrés Rodríguez Martos, jefe del Servicio de Propiedad Intelectual de la Secretaría General Técnica en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- Francisco Guerrero Sánchez-Arjona, jefe de Servicio de Auxilio Judicial de la Intervención General de la Junta de Andalucía, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

- Santiago Ramírez Mochón, jefe de departamento de tecnología deportiva, del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

- José Garcés Alonso, asesor técnico de tecnología del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Secretaria:

- Pasión Sánchez Florido, jefa de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.

La sesión tiene lugar en la sala de reuniones del Palacio de Mañara, sito en c/ Levías n.º 27, 41004 Sevilla.

La presidenta de la mesa, comprobada la existencia de quorum de asistencia, da inicio a la sesión.

Se presentan los siguientes licitadores:

1. MODO CASTE S.L.
2. OCISUR OBRAS Y SERVICIOS S.L.

Se procede a la apertura del sobre electrónico único a través del escritorio de tramitación electrónica de licitaciones del sistema SIREC, y al análisis de la documentación.

Se comprueba que ninguna de las ofertas presentadas es anormalmente baja, de conformidad con los parámetros objetivos contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la mesa acuerda la admisión de todas las proposiciones y procede a su clasificación, con el resultado que se muestra en la tabla siguiente:

CONTR/2024/625757 Acta 29-01-2025



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RAMIREZ MORON	05/02/2025	
	PASION SANCHEZ FLORIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmK9P2T39LP74UWVGP8HFHWT4XF	PÁG. 1/2	

VALORACIÓN COMPLETA DE LAS OFERTAS.

TÍTULO: OBRAS PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA, SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO EXTERIOR Y REPARACIÓN DE ALEROS, EN EDIFICIO DE ASEOS PÚBLICOS (CAMPO DE RUGBY) EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS LA CARTUJA.				EXPEDIENTE: CONTR/2024/625757 (2408SE01009)			
				PROVINCIA: SANTIPONCE (SEVILLA)			
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO				277.940,00 (EXCLUIDO IVA)			
LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	% BAJA (S/PL)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS OFERTADAS	PUNTUACIÓN PLAZO DE GARANTÍA	PUNTUACIÓN AUTORIZACIÓN ADMINISTRACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1 MODO CASTE SOCIEDAD LIMITADA	238.600,00	14,15%	54,00	8,00	5,00	1,00	68,00
2 OCISUR OBRAS Y SERVICIOS SL	277.840,00	0,04%	0,14	24,00	5,00	1,00	30,14
OFERTA MEDIA	258.220,00	7,10%					
OFERTA MÍNIMA	238.600,00	14,15%					

Habiendo obtenido la empresa MODO CASTE S.L. la mayor puntuación, se acuerda requerirle la documentación previa a la adjudicación, en virtud de la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no siendo otros los asuntos a tratar se da por terminada la reunión a las 13:00h, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La presidenta de la mesa de contratación

La secretaria de la mesa de contratación

María del Mar Ramírez Morón

Pasión Sánchez Florido



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RAMIREZ MORON	05/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmK9P2T39LP74UWVGP8HFHWT4XF	PÁG. 2/2	